



Ayuntamiento de Móstoles

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión del 31 de marzo de 2015 BOCM (29.04.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 08 de julio de 2015, se le convoca a la sesión del Consejo de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, que se celebrará en la **Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama**, calle Cedros número 71, **con carácter ordinario**, el próximo **día 14 de mayo de 2018**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, con el arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 12 de marzo de 2018.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama.
- 3.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles a, 08 de mayo de 2018

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA
Decreto 3706/16, de 18 de julio de 2016
(B.O.C.M. Nº 191 de 11/08/2016)

Fdo. Dña. Jéssica Antolín Manzano